



**PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA
ESCALA ADMINISTRATIVA**

Resolución de 24 de noviembre de 2017 (BOCyL del 4 de diciembre)

RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

El Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la escala administrativa, convocadas por resolución de 24 de noviembre de 2017, una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la plantilla de respuestas consideradas correctas, publicada por resolución de 5 de marzo, y analizadas las reclamaciones presentadas, ha resuelto lo siguiente:

1. RESOLUCION DE RECLAMACIONES

Desestimar la reclamación interpuesta contra la respuesta considerada correcta en la pregunta 1, por ser la d) la respuesta correcta a la pregunta realizada, habiendo una única respuesta correcta entre las alternativas propuestas.

Desestimar la reclamación interpuesta contra la respuesta considerada correcta en la pregunta 4, porque los procedimientos sobre potestad sancionadora se regulan en el título IV, como especialidades del procedimiento administrativo común, siendo la b) la respuesta correcta, y no habiendo ninguna otra alternativa de las propuestas que sea correcta.

Estimar la reclamación presentada contra la pregunta 11, acordando su anulación, porque la normativa que se cita en la respuesta c), que es la considerada correcta, está derogada.

Desestimar la reclamación interpuesta contra la respuesta considerada correcta en la pregunta 60, la d), porque no es correcto que todos los estudiantes mayores de 28 años deban contratar el seguro oncampus, pues están exceptuados los que acrediten alta en la Seguridad Social, u otro seguro con las coberturas necesarias, habiendo una única respuesta correcta entre las alternativas propuestas.

2. PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

En consecuencia, se aprueba la plantilla de respuestas correctas, anulando la pregunta nº 11 e incorporando la pregunta nº 66, cuya respuesta correcta es la a).

3. RELACION DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

Corregidos los ejercicios, aplicadas las penalizaciones previstas en las bases por respuestas erróneas, e identificados los aspirantes aprobados, se hace pública la Relación de Aspirantes Aprobados del Primer Ejercicio, - calificado de 0 a 35 puntos, siendo preciso obtener un mínimo de 17,5 puntos para superarlo-, con indicación de las calificaciones obtenidas:



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
AMIGO GARCÍA, M ^a RAQUEL	09758517-P	19,250
DÍAZ BARRERA, PEDRO JAVIER	09730245-A	18,846
FERNÁNDEZ DE LA VARGA, MARCO ALBANO	09791256-H	20,865
GARCÍA BLANCO, M ^a CONCEPCIÓN	09746058-S	19,385
LUCAS JUNCO, FRANCISCA DE	09774933-W	21,269
MARBÁN JUAN, M ^a NIEVES	09783785-E	19,115
MARTÍNEZ PÉREZ, M ^a TERESA	09739473-P	17,904
MORO ÁLVAREZ, ANA ISABEL	09776640-F	23,019
PELLITERO ARIAS, M ^a ELENA	09798779-C	23,154
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M ^a CARMEN	09749367-N	21,808

4. CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

Se convoca a los aspirantes que han aprobado el Primer Ejercicio para la realización del Segundo Ejercicio, el día 21 de marzo de 2018, a las 18 h, en la Sala de Juntas del Edificio de Rectorado

León, 16 de marzo de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Luis Carretero López-Tello